

QUILMES 20 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 827-0100/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para la "XXII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología".

Que dicha Reunión se desarrollará entre los días 11 y 13 de noviembre de 2007, en el Instituto Tecnológico Chascomús (INTECH-IIB/UNSAM-CONICET) de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en la reunión científica, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

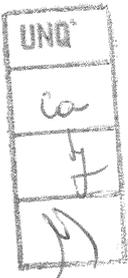
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar la "XXII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología", que se desarrollará entre el 11 y 13 de noviembre de 2007, en el Instituto Tecnológico Chascomús (INTECH-IIB/UNSAM-CONICET) de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00398




Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES